

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al
currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de
Jacaltenango, departamento de Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Hjoni Mateo Raymundo López

Guatemala
2019

**Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al
currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de
Jacaltenango, departamento de Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Hjoni Mateo Raymundo López

Licenciado Wuilmar Edén Ramírez Ross (**Asesor**)
Magíster Lucrecia Asunción Linares Ramírez (**Revisor**)

Guatemala
2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Hjoni Mateo Raymundo López
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 041 311018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

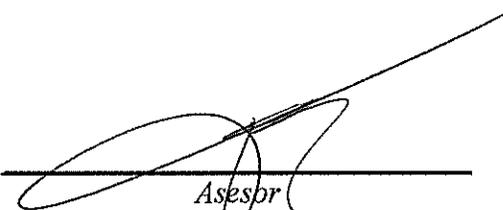
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Hjoni Mateo Raymundo López**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Galán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 01 de diciembre, del 2018 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al Currículo Nacional Base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.** Presentado por el (la) estudiante: **Hjoni Mateo Raymundo López.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Asesor

Wuilmar Eden Ramirez-Ross
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Número de colegiado 24, 471

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 20 de febrero de 2019 -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.** Presentado por el (la) estudiante: **Hjoni Mateo Raymundo López.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Revisora

*Lucrecia Asunción Linares Ramírez
Licenciatura en Administración Educativa
Maestría en Gerencia Educativa
Número de colegiado: 13971*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de abril del dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango”**. presentado por la estudiante **Hjoni Mateo Raymundo López**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy Johana García Galtán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|----------------------------------------------|-----|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| | |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1 Descripción de la institución | 1 |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 2 |
| 1.3 Visión y misión | 3 |
| 1.4 Estructura organizativa | 3 |
| 1.5 Ubicación geográfica | 4 |
| 1.6 Fortalezas de la institución | 5 |
| 1.7 Limitantes de la institución | 6 |
| 1.8 Problema inicial detectado | 6 |
| Capítulo 2 | 7 |
| Diagnóstico institucional | 7 |
| 2.1 Problemática | 7 |
| 2.2 FODA sistémico | 7 |
| 2.3 Árbol de problemas | 11 |
| 2.4 Árbol de objetivos | 12 |
| 2.5 Metodología | 13 |
| 2.6 Técnicas | 14 |
| 2.7 Instrumentos | 15 |
| 2.8 Informantes | 16 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 16 |
| Capítulo 3 | 18 |
| Marco teórico | 18 |
| 3.1 Currículum nacional base | 18 |

| | |
|------------------------------------------------------|----|
| 3.2 Características del currículum | 19 |
| 3.3 Funciones del currículum | 21 |
| 3.4 Docente | 21 |
| 3.5 Funciones del docente | 22 |
| Capítulo 4 | 23 |
| Propuesta | 23 |
| 4.1 Nombre de la propuesta | 23 |
| 4.2 Introducción | 23 |
| 4.3 Justificación | 23 |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | 24 |
| 4.5 Objetivos | 24 |
| 4.6 Estrategia | 25 |
| 4.7 Resultados esperados | 25 |
| 4.8 Actividades | 25 |
| 4.9 Cronograma | 26 |
| 4.10 Metodología | 27 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 29 |
| 4.12 Recursos | 29 |
| 4.13 Presupuesto | 31 |
| Capítulo 5 | 32 |
| Sistematización de la propuesta | 32 |
| 5.1 Experiencia vivida | 32 |
| 5.2 Reconstrucción histórica | 33 |
| 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta | 34 |
| 5.4 Principales lecciones aprendidas | 34 |
| Conclusiones | 35 |
| Referencias | 36 |
| Anexos | 38 |

Listado de gráficos

| | |
|----------------------------------------|----|
| Gráfico No. 1 Organigrama | 3 |
| Gráfico No. 2 Ubicación geográfica | 5 |
| Gráfico No.3 Árbol de problemas | 11 |
| Gráfico No.4 Árbol de objetivos | 12 |
| Gráfico No. 5 Reconstrucción histórica | 33 |

Listado de cuadros

| | |
|----------------------------------------|----|
| Cuadro No. 1 FODA Sistémico | 7 |
| Cuadro No. 2 Propuesta | 13 |
| Cuadro No. 3 Cronograma de actividades | 26 |
| Cuadro No. 4 Presupuesto | 31 |

Resumen

La práctica profesional dirigida se llevó a cabo en la coordinación técnico administrativa distrito No. 13-07-051, bajo la responsabilidad del licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera, quien amablemente brindó el apoyo necesario para su realización. La práctica tuvo una duración de 200 horas y dio inicio a mediados del mes de mayo y culminó el mes de octubre. Fue la oportunidad para llevar a cabo la intervención del estudiante practicante desde la perspectiva profesional.

En el capítulo uno, se hizo una descripción detallada de la institución, donde se incluyó datos como la ubicación geográfica, la reseña histórica de la institución en la que se hace mención de quienes fueron los personajes que iniciaron con la administración y los niveles que se atendieron, entre otros. El capítulo dos comprende el FODA sistémico con el respectivo análisis de la situación en que se encuentra la institución; se estableció las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas tanto administrativas como pedagógicas. De este análisis se extrajo la propuesta de mejora en el área pedagógica. Dicha propuesta consistió en una capacitación sobre la implementación adecuada de la reforma educativa en los centros educativos que atienden el ciclo básico del nivel medio del municipio de Jacaltenango.

En el capítulo tres se integró el marco teórico en el que se fundamentó la propuesta con el aporte de autores reconocidos. En este mismo capítulo se recopilaron definiciones varias que permiten la comprensión de la intervención del estudiante practicante. En el capítulo cuatro se planificó y se llevó a cabo la propuesta pedagógica que consistió en una capacitación enfocada a la implementación adecuada de las reformas del currículum nacional base en los diferentes centros educativos que atienden el ciclo básico del nivel medio. En esta capacitación se contó con la participación del licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera y el licenciado Mario Augusto Cruz.

Los objetivos que se plantearon en la propuesta se lograron gracias al profesionalismo y amplia experiencia en el tema que abordaron. Se contó también con la presencia de directores, docentes y practicantes a quienes se dirigió la capacitación, ya que son los facilitadores en las escuelas. El capítulo cinco corresponde a la sistematización de la propuesta donde se registraron cada una de las experiencias que se obtuvo en la implementación de la propuesta. Se realizó la reconstrucción histórica de todo el proceso, desde el principio hasta la finalización de la práctica profesional dirigida. También se redactaron las lecciones que nos dejaron un aprendizaje significativo y las conclusiones que se consideran de suma importancia así como las referencias de los documentos que fueron consultados en su momento.

Introducción

La propuesta de mejora se realizó enfocada en la implementación adecuada de las reformas al currículum nacional base. Este es un tema que se ha dificultado en su aplicación en los centros educativos que atienden el ciclo básico en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Se consideró de suma importancia involucrando en este sentido a las personas que se piensa son elementales en este proceso; hablamos específicamente de los docentes que son los que comparten directamente con los estudiantes en el aula, padres de familia y otros integrantes de la comunidad educativa.

El tema fue de mucho interés por lo que se hizo ver a los docentes la necesidad de estandarizar la educación sin importar el lugar donde se encuentre el alumno. Para el efecto se tomaron como base los estándares educativos que el Ministerio de Educación dispone. El papel importante que desempeña cada uno de los actores que forman parte de la comunidad educativa, que en tiempos anteriores estaban al margen de estos procesos, son considerados en la reforma curricular un pilar muy importante. Estos sujetos están presentes en cada una de las etapas de la educación que se brinda en los establecimientos. Las decisiones que toman los estudiantes en la vida, en todos los casos siempre están involucrados estos actores.

El objetivo final de la propuesta fue proporcionar estrategias que fortalecieron los procesos pedagógicos en los centros educativos que atienden el ciclo básico del nivel medio. Un logro esperado era que se brinde educación de calidad que forme estudiantes capaces de enfrentar y resolver los problemas que se viven diariamente en las comunidades. Otro factor relevante en segundo plano fue la migración a otros países que está afectando grandemente en todos los rincones de Guatemala y no solo en las comunidades del municipio de Jacaltenango.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

La coordinación técnico administrativa, es la dependencia representativa del Ministerio de Educación, encargada del desarrollo de diversas actividades administrativas y pedagógicas del municipio de Jacaltenango. Incluye los niveles de preprimaria, primaria, nivel medio en sus ciclos básico y diversificado. Los objetivos primordiales son: darle acompañamiento pedagógico y administrativo a directores y docentes de párvulos, preprimaria y primaria de los centros educativos de los distritos 13-07-018, 13-07-019 y 13-07-051. Los establecimientos están distribuidos para los distritos de la siguiente manera: el distrito 018, una cantidad de 21 establecimientos; el distrito 019 con 23 y el 051 con 25 establecimientos educativos. Se integran en su mayoría por centros oficiales y un porcentaje menor de centros privados y por cooperativa.

Además de los procesos administrativos que se realizan, la coordinación es la responsable de disponer actividades socioculturales, deportivas y de proyección social con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Estas instituciones funcionan en el país con el fin de darle cumplimiento a las políticas educativas vigentes. Su objetivo primordial es brindarle a la comunidad educativa educación de calidad cumpliendo con los estándares educativos que se tienen hoy en día sin dejar por un lado las costumbres y tradiciones que se tienen en el municipio de Jacaltenango.

1.2 Reseña histórica de la institución

Con fundamento del decreto legislativo No.1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, de fecha 13 de septiembre de 1961; se implementa la figura de Supervisores Departamentales, creándose también la figura del Supervisor Regional que se ubicaron en diferentes regiones de Huehuetenango, atendiendo a un grupo determinado de municipios. Esta modalidad se da hasta inicios de la década de los ochenta. Mediante Resolución Número 003-99, de fecha 18 de enero de 1999 se crean las figuras de las Coordinaciones técnico administrativas, en la cual se crean 48 distritos escolares y cuatro coordinaciones, reemplazando a las supervisiones educativas. Para Jacaltenango se crearon dos distritos escolares; el 13-07-17 y 13-07-18.

El distrito escolar 13-07-17 quedó bajo la responsabilidad del licenciado Francisco Javier Mendoza Silvestre y el distrito escolar 13-07-18, dirigido por el licenciado Romaldo Díaz Silvestre; quien más tarde queda responsable en la Coordinación técnico administrativa de la cabecera municipal de Jacaltenango, por el fallecimiento del licenciado Francisco Mendoza Silvestre. En el año 2003 el Director departamental de educación traslada con funciones de CTA. al licenciado Romaldo Díaz Silvestre para el municipio de San Antonio Huista, asumiendo el cargo de CTA en el municipio de Jacaltenango, la licenciada Clara Armida Morales Castillo. Fue hasta mayo del año 2004 cuando el distrito escolar 13-07-18 queda bajo la responsabilidad del licenciado José de Jesús Camposeco Mendoza.

Directores y docentes del magisterio tuvieron la iniciativa de aportar económicamente para construir un edificio. Por decisión de la Dirección departamental de educación, el licenciado José de Jesús Camposeco Mendoza dejó el distrito 13-07-019 y la licenciada Clara Armida Morales, el distrito 13-07-018 quedando éstos y el distrito 13-07-05 a cargo del licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera. El 27 de enero la dirección departamental de educación emite resolución formal a favor del profesor Juan Telesforo Mendoza Montejo, para hacerse cargo de los distritos 13-07-018 y 13-07-019, quedando a cargo del distrito 13-07-051 el licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

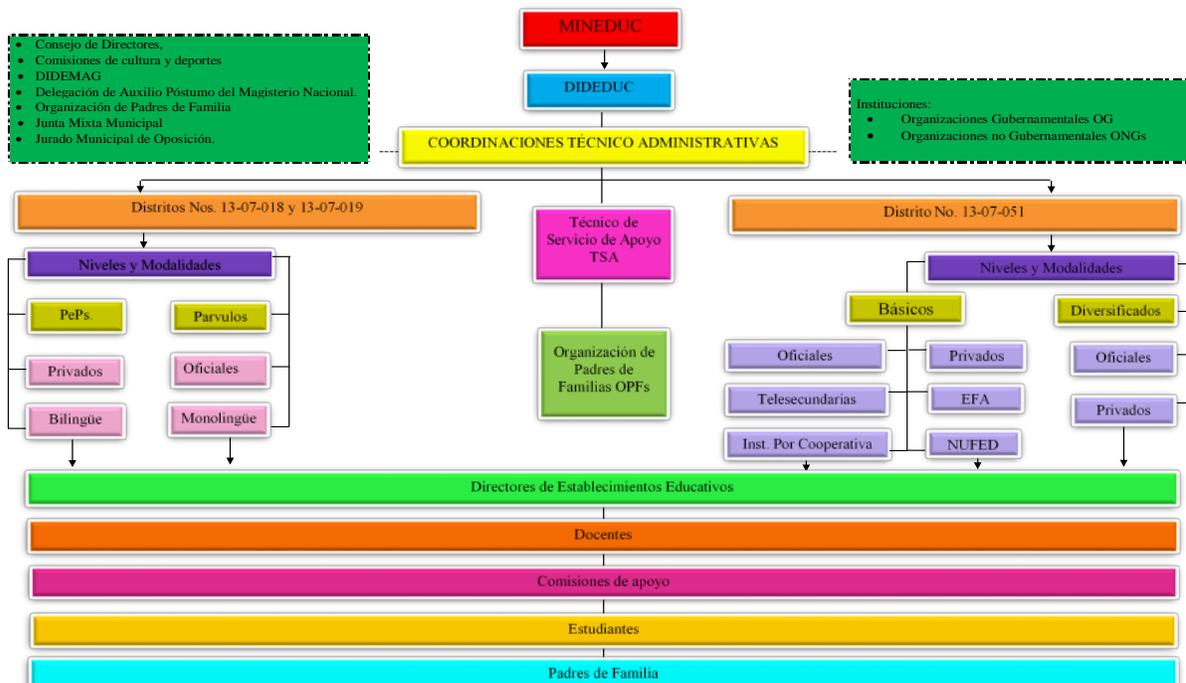
Formar ciudadanos con carácter, capaces de emprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados a conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.3.2 Misión

Somos una institución evolutiva, eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.4 Estructura organizativa

Gráfico No 1
Organigrama



Fuente: elaboración propia, 2018.

1.4.1 Autoridades

Coordinadores Técnico Administrativos distrito No. 13-07-018 y 13-07-019, nivel Pre-primaria y Primaria; distrito No. 13-07-051 niveles medio Ciclo Básico y diversificado: Realizar trabajos técnicos administrativos, asesoría técnica a directores, acompañamiento técnico en el aula, gestión de proyectos para beneficio del sector educativo, mediación en problemas administrativos en los centros educativos.

1.5 Ubicación geográfica

Departamento de Huehuetenango, municipio de Jacaltenango, cantón San Sebastián, salida hacia el municipio de San Antonio Huista. Las instituciones aledañas son: al oeste, la Escuela técnica de formación forestal; al este un edificio público en el que funcionan la EOUM regional, EOUM San Sebastián y el INED Jacaltenango, en la misma dirección colinda con la Escuela de formación agrícola.

Gráfico No. 2
Ubicación geográfica



Fuente: Google Maps, 2018

1.6 Fortalezas de la institución

- El personal a cargo de la institución, tiene años de experiencia en atender a los usuarios.
- La atención al público es personalizada y con la calidad que se merece.
- Los CTA brindan una atención bilingüe a todo el público.
- Acción inmediata para cumplir con las exigencias administrativas.
- Capacita al personal docente a su cargo.
- Capacidad de gestión de recursos y materiales.

- Visitas constantes a los diferentes centros educativos para orientación pedagógica.
- El nivel académico de los educandos y educadores es sobre saliente en la región.
- Actualización pedagógica hacia los docentes para un mejor desempeño en las aulas

1.7 Limitantes de la institución

- Mal aprovechamiento de la tecnología en las escuelas.
- El personal no es suficiente para la atención al público y por lo mismo no está fijo en la institución.
- Los responsables de la institución son convocados a reuniones constantemente.
- La institución se encuentra instalada en la periferia de la cabecera municipal.
- La institución no cuenta con los servicios tecnológicos adecuados.
- Falta de manual de solución de conflictos administrativos.
- Falta de interés de algunos docentes en la aplicación de las orientaciones recibidas en las capacitaciones.
- Personal que no llena los perfiles del desempeño docente.
- Falta de estrategias para involucrar a padres de familia en la educación de sus hijos.
- Decadencia en la práctica de valores en los educandos

1.8 Problemática inicial detectada

El hallazgo detectado fue que en la mayoría de los establecimientos que atienden este ciclo educativo, los docentes estaban desactualizados en relación a estos lineamientos. Esta situación puede ser por ignorancia del mismo o puede ser también por aferrarse a un modelo que han venido aplicando desde el inicio de su labor docente. El tema fue de interés para los involucrados, ya que son herramientas que le serán de gran utilidad para brindar una educación actualizada y de acuerdo a lo que la legislación educativa contempla.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

El problema evidenciado en la intuición es el poco conocimiento sobre la implementación del currículo nacional base por docentes del nivel medio, ciclo básico.

2.2 FODA sistémico

Cuadro No. 1

FODA Sistémico

| | Fortalezas | Oportunidades |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FODA Área Administrativa | <p>El personal a cargo de la institución, tiene años de experiencia en atender a los usuarios.</p> <p>La atención al público es personalizada y con la calidad que se merece.</p> <p>Capacidad de gestión de recursos y materiales.</p> <p>Los CTA brindan una atención bilingüe a todo el público.</p> <p>Acción inmediata para cumplir con las exigencias administrativas.</p> | <p>La atención que se brinda a los usuarios, cumple con las expectativas que se pretende.</p> <p>La información que adquiere el público es confiable, oportuna y los procesos en las escuelas son los adecuados.</p> <p>Coordinación interinstitucional para la adquisición de recursos.</p> <p>El público disfruta de una atención administrativa cordial.</p> <p>Entrega oportuna de los requerimientos solicitados por la DIDEDUC y otras instancias.</p> |
| Debilidades | Estrategias interna | Estrategias externa |
| El personal no es suficiente para la atención al público ya que no está fijo en la institución. | Gestionar personal de apoyo administrativo y de servicio de forma permanente. | <p>Reubicar a personal subutilizado de centros educativos.</p> <p>Capacitación de comisiones de</p> |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Los responsables de la institución son convocados a reuniones constantemente.</p> <p>Los requerimientos administrativos solicitados, son entregados fuera de tiempo.</p> <p>La institución no cuenta con los servicios tecnológicos adecuados.</p> <p>Falta de manual de solución de conflictos administrativos.</p> | <p>Organizar a docentes subutilizados de apoyo en temas administrativos.</p> <p>Tener en orden y actualizados todos los documentos administrativos.</p> <p>Gestionar recursos tecnológicos para uso de la institución.</p> <p>Crear un manual de solución de conflictos administrativos.</p> | <p>temas administrativos.</p> <p>Envío de los requerimientos necesarios para el ministerio en el momento oportuno.</p> <p>Gestionar apoyo para implementar y capacitar al personal en el uso tecnológico en la institución.</p> <p>Capacitar a directores en la resolución de conflictos.</p> |
| <p>Amenazas</p> | <p>Estrategias Internas</p> | <p>Estrategias Externas</p> |
| <p>El público no se informa de los requerimientos o información que la CTA emite.</p> <p>La calidad en la atención no es adecuada por las ausencias constantes de los responsables.</p> <p>Sanciones administrativas por incumplimiento de los requerimientos.</p> <p>Los usuarios buscan fuera de la institución los servicios tecnológicos básicos.</p> <p>Insatisfacción de la comunidad educativa en la resolución de conflictos administrativos.</p> | <p>Elaborar cronograma de actividades mensuales a nivel de directores.</p> <p>Organizar a directores y docentes para apoyo administrativo permanente.</p> <p>Tener comunicación permanente con las entidades correspondientes para tener información oportuna.</p> <p>Facilitar los recursos al alcance del público.</p> <p>Organizar círculos de calidad para la solución de conflictos comunes en las escuelas.</p> | <p>La información que se maneja en la oficina será socializada con directores.</p> <p>Gestionar personal suficiente y permanente para el apoyo administrativo.</p> <p>Control de base de datos para el cumplimiento de requerimientos.</p> <p>Gestionar servicio permanente de internet y otros recursos tecnológicos.</p> <p>Compartir documentales relacionados a la resolución de conflictos administrativos.</p> |
| <p>FODA Área Pedagógica</p> | <p>Fortalezas</p> | <p>Oportunidades</p> |

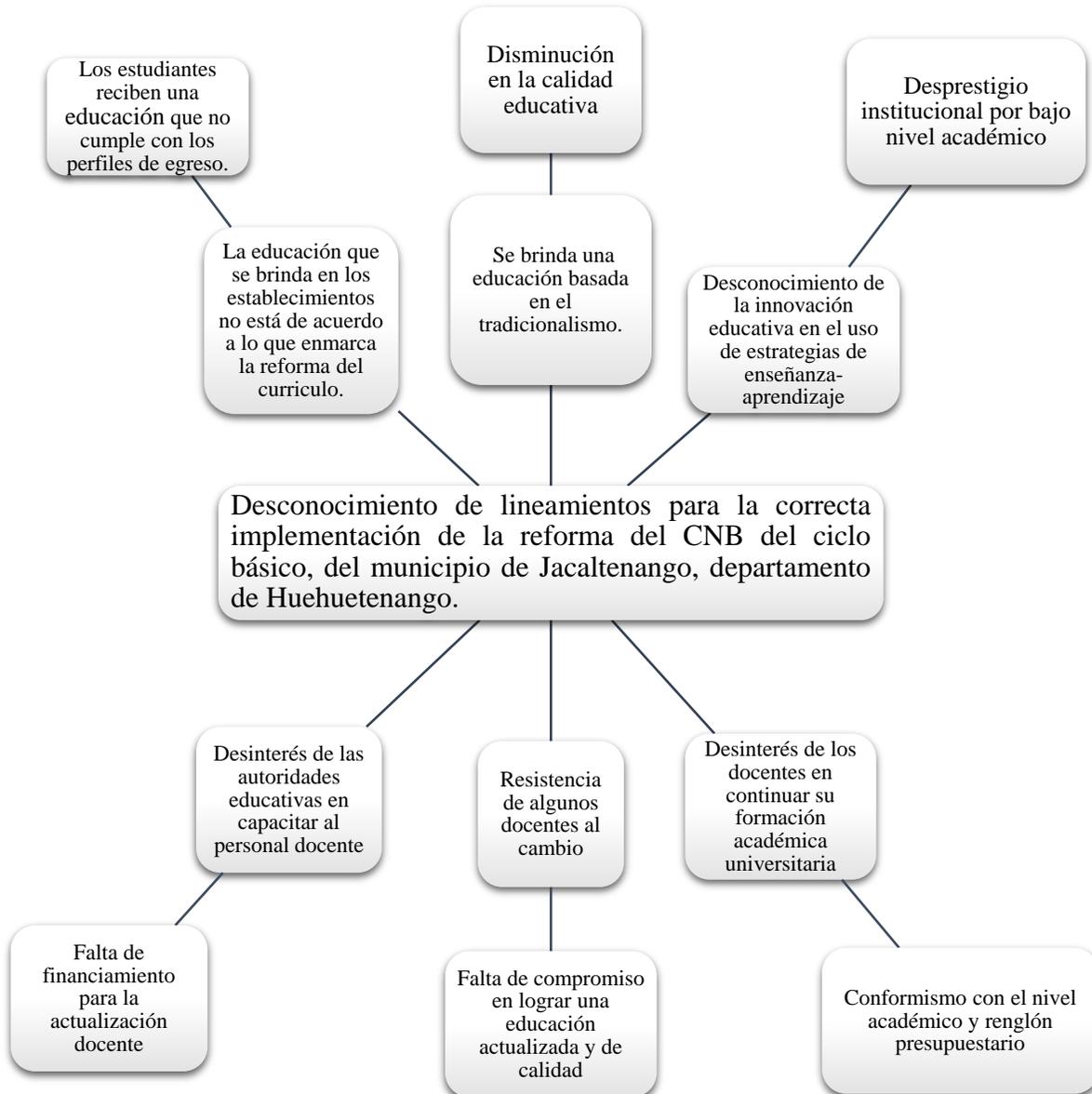
| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Programa de capacitación al personal docente a su cargo.</p> <p>Los registros de promoción de los educandos se mantienen ordenados.</p> <p>Visitas constantes a los diferentes centros educativos para orientación pedagógica.</p> <p>El nivel académico de los educandos y educadores es sobresaliente en la región.</p> <p>Actualización pedagógica hacia los docentes para un mejor desempeño en las aulas.</p> | <p>Brindar una educación de calidad a la comunidad educativa.</p> <p>Las personas interesadas tienen la información de los avances académicos de sus hijos cuando lo desean.</p> <p>Cumplimiento de lineamientos emanados de la DIEDUC.</p> <p>El nivel de vida de la comunidad educativa es aceptable.</p> <p>Las metodologías utilizadas en las aulas son más significativas.</p> |
| Debilidades | Estrategias Internas | Estrategias Externas |
| <p>Desconocimiento de lineamientos para la correcta implementación de la reforma al CNB del ciclo básico.</p> <p>Mal aprovechamiento de la tecnología en las escuelas.</p> <p>Falta de interés de algunos docentes en la aplicación de las orientaciones recibidas en las capacitaciones.</p> <p>Personal que no llena los perfiles del desempeño docente.</p> <p>Falta de estrategias para involucrar a padres de familia en la educación de sus hijos.</p> | <p>Promover talleres de capacitación sobre la correcta implementación de las reformas del CNB.</p> <p>Orientación sobre el uso adecuado de las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Visitas constantes a centros educativos por comisiones asignadas</p> <p>Evaluación periódica del desempeño docente.</p> <p>Visitas domiciliarias a padres de familia.</p> | <p>Crear programas de acompañamiento constante al docente en su labor educativa.</p> <p>Utilizar aplicaciones tecnológicas productivas para el desempeño de estudiantes.</p> <p>Tener un monitoreo constante para verificar la aplicación de las orientaciones recibidas.</p> <p>Incentivo a docentes motivadores del aprendizaje.</p> <p>Organización de padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.</p> |
| Amenazas | Estrategias internas | Estrategias externas |
| <p>La educación que se brinda a la juventud está alejada de los parámetros que enmarca el Ministerio de Educación</p> | <p>Orientar a docentes de establecimientos formadores de catedráticos sobre la implementación de contenidos según lo establecen los</p> | <p>Monitoreo constante para el control de la implementación constantes del CNB.</p> <p>Capacitar a estudiantes sobre el</p> |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Los educandos adquieren información innecesaria para su formación.</p> <p>La educación que se brinda a la comunidad no es significativa.</p> <p>Las metodologías que utilizan en las aulas son tradicionalistas.</p> <p>La educación se vuelve un caos al dejar la responsabilidad a los docentes.</p> <p>Educación desactualizada a la realidad educativa nacional</p> | <p>estándares educativos a nivel municipal y nacional</p> <p>Orientación a los educandos sobre la selección adecuada de la información en los medios.</p> <p>Utilizar metodología innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.</p> <p>Organización de círculos de calidad para fortalecer el desempeño docente</p> <p>Concientizar a padres de familia sobre sus obligaciones en la educación de sus hijos.</p> <p>Gestionar capacitaciones para docentes del nivel medio, ciclo básico</p> | <p>uso adecuado de la información tecnológica.</p> <p>Capacitar en el uso adecuado de la metodología en las aulas encaminadas a una educación de calidad.</p> <p>Coordinar capacitaciones con personal experto en el tema.</p> <p>Involucramiento de las autoridades locales.</p> <p>Involucrar organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la actualización del docente en su labor.</p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: elaboración propia, 2018.

2.3 Árbol de problemas

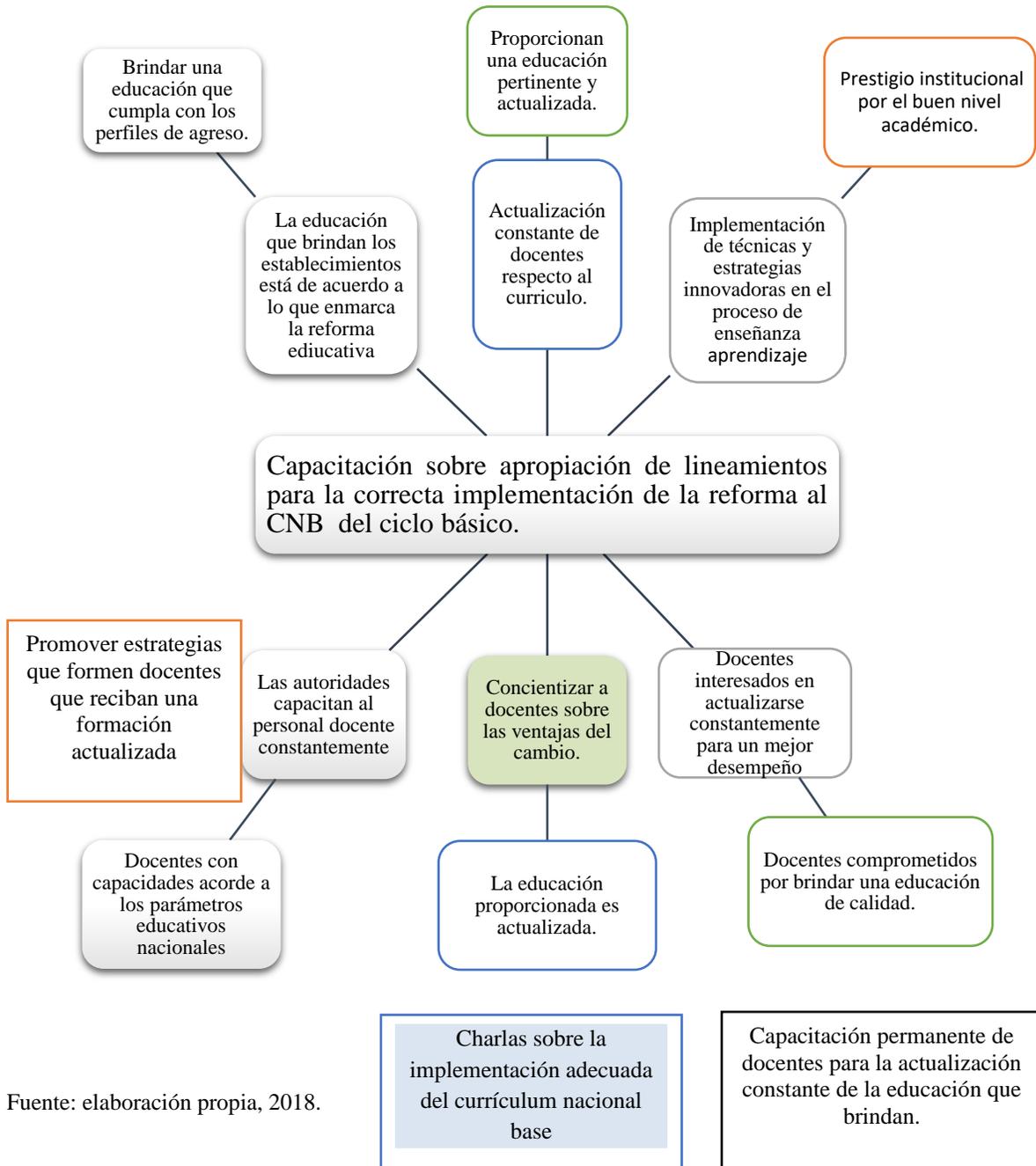
Gráfico No. 3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia, 2018.

2.4 Árbol de objetivos

Gráfico No. 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia, 2018.

Propuesta

Cuadro No. 2

Propuesta

| Problema encontrado | Propuesta de solución | Descripción de la propuesta |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>El CNB es un tema que en los últimos años ha causado cierta polémica por su implementación en los centros educativos del nivel medio, ciclo básico.</p> <p>Esto surge debido a que desde que los establecimientos iniciaron con su labor de formadores, tenían una modalidad que era diferente a otros centros educativos a pesar de atender el mismo nivel educativo. Esta problemática se enmarca principalmente en el ciclo básico del nivel medio del municipio de Jacaltenango; los principales afectados son los estudiantes egresados que al llegar a otro nivel, difieren en los conocimientos generando resultados, en algunos casos, fatales.</p> | Charlas sobre la implementación adecuada del currículum nacional base | Convocar a todos los docentes del nivel medio del ciclo básico del municipio de Jacaltenango, para la realización de la capacitación sobre implementación adecuada y generalizada del currículum nacional base en el municipio de Jacaltenango |

Fuente: elaboración propia, 2018.

2.5 Metodología

Según Alberich (2008)

Es un método de estudio que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, que así pasan de ser “objeto” de estudio a protagonistas de la investigación (p. 139)

Definición del término de investigación acción respalda las acciones realizadas luego del análisis, en donde se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Coordinación técnica administrativa distrito 13-07-051. Se utilizó para ello una serie de métodos y técnicas que permitieron tener un enfoque generalizado para concentrar el esfuerzo en el diseño de la intervención del estudiante practicante para fortalecer el desempeño docente dentro de las aulas de los establecimientos.

2.6 Técnicas

2.6.1 Observación

Behar (2008) Afirma que “La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Es un método más utilizado por quienes están orientados conductualmente.” (p. 68) La técnica de observación se utilizó desde el principio hasta el fin del proyecto, ya que a través de ella se pudo obtener información sobre el uso y manejo de las reformas al currículo nacional base en el desempeño docente.

2.6.2 Entrevista

Behar (2008) Afirma:

La entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objetivo recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger información y la otra es la fuente de esa información. (p. 55)

Durante el desarrollo de la investigación la entrevista fue una técnica muy importante para recabar información de las personas involucradas en la docencia. Se tomó en cuenta también a

personal administrativo en un centro educativo y a los docentes que dieron información muy valiosa sobre el uso y manejos del CNB en los centros educativos del municipio de Jacaltenango.

2.6.4 Encuesta

Behar (2008) Afirma:

Las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio.

La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población. (p. 62)

La encuesta se administró a un grupo de docentes de los centros educativos, autoridades administrativas y estudiantes para obtener información relevante sobre las necesidades de los centros educativos en el desarrollo de las clases. Considerando que como agentes activos en el proceso de enseñanza y aprendizaje su contribución en la recopilación de información ayudó de forma significativa para la toma de decisión sobre el diseño de la propuesta pedagógica a implementarse.

2.7 Instrumentos

Según Bisquerra (2009), “Los instrumentos de recolección de datos son recursos metodológicos que materializan la obtención de los datos, informaciones y/o aspectos relevantes de la información” (p.36) Durante el proceso de investigación se utilizaron instrumentos importantes que nos proporcionaron información para la realización del FODA sistémico utilizando para un cuestionario que fue de gran utilidad para concluir con el proceso.

2.8 Informantes

Según Escoffier, N.; Sellaro, N. y Trillo, P. (2008)

Son aquellas personas que “apadrinan al investigador en el escenario y son sus fuentes primarias de investigación (fine, 1980 -en Taylor y Bogdam, 1986). Sin embargo, en etapas más avanzadas tienen también una función relevante ya que hace posible cubrir faltantes de información y permiten la emergencia de aspectos no considerados por los investigadores. (p. 4)

Durante el período del proceso del diagnóstico, se acudió a personajes que están involucrados directamente con la institución. En este caso se realizó una entrevista con el coordinador de la institución, a los directores y docentes que visitan constantemente la dependencia. Se utilizó para ello un cuestionario con preguntas que proporcionaron información relevante.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Para trabajar el diagnóstico institucional, se tuvo que acudir a personas que están directamente relacionadas con la institución. Se tuvo la colaboración del Coordinador técnico administrativo, los directores de los diferentes centros educativos que necesitan de los servicios de la dependencia, el personal docente y demás miembros de la comunidad educativa del municipio de Jacaltenango. Se pudo observar que una de sus fortalezas es contar con personal con experiencia relevante que ayuda a brindar una atención de calidad a los usuarios. También ofrece atención permanente con horarios cómodos para el público tomando en cuenta las distintas jornadas laborales. Otra de las fortalezas que se observó en la institución es la utilización de la lengua maya de la comunidad creando en las personas que visitan un ambiente de armonía y confianza en los servicios que prestan.

También se analizaron las debilidades de la institución, se estableció que el personal no es suficiente para una atención adecuada pues las personas que visitan la oficina en fechas oficiales de entrega de documentación rebasan la capacidad de atención. Como resultado se ofrece atención con un tiempo limitado para los usuarios. Lo anterior deja una sensación de insatisfacción en el servicio ya que la institución atiende a más de veinticinco establecimientos educativos sin incluir a las ONG.

En el aspecto pedagógico se encontraron fortalezas que hablan muy bien de la institución, entre las que se puede mencionar: programas de capacitación constante con diferentes temas considerando las necesidades de la institución; las visitas periódicas a los establecimientos para darle seguimiento al proceso educativo que se brinda en los centros educativos. Las debilidades encontradas en el área pedagógica, se detectó la falta de interés de algunos docentes en la aplicación de las orientaciones recibidas en capacitaciones, personal que no tiene el perfil necesario para desempeñarse como docentes en el ciclo básico del nivel medio; por último resalta el tema de la resistencia de algunos docentes en la implementación a las reformas al currículo nacional base. Se considera esta última de mucha importancia, pues de aquí parte la calidad de la educación que se brinda en los diferentes establecimientos que forman parte de la dependencia.

Considerando las debilidades encontradas en la institución se formularon estrategias que vienen a mermar gradualmente la problemática encontrada. Entre estas estrategias está la capacitación a directores y personal docente de los diferentes centros educativos. Con esto se propició que implementaran de manera adecuada las reformas del currículo nacional base. También se brindó acompañamiento constante a los docentes en su labor académica.

Las estrategias que se plasmaron sirvieron de base para la planificación y organización de la capacitación involucrando en este sentido a los actores primarios. Son en este caso los docentes quienes brindan diariamente el pan del saber a la comunidad educativa. Los involucrados manifestaron su satisfacción hacia el tema tratado pues vino a fortalecer el trabajo que se hace dentro de las aulas de los establecimientos educativos.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Currículum nacional base

Según el currículum nacional base telesecundaria (2015)

El Currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en las y los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Proporciona a las y los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país. (p. 53)

Según MINEDUC Y DIGECUR (2012) en el currículum se establecen competencias para cada una de las áreas curriculares y para cada grado. Según se plantea en el fundamento del currículum (2010:25) una competencia es “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. El docente cuenta con referentes para evaluar si las competencias han sido alcanzadas o no. Estos referentes son los indicadores de logro y los estándares de contenidos.

El currículum nacional base es una herramienta indispensable para el desarrollo de la docencia en el país. Ofrece a los docentes los lineamientos de trabajo que respondan a las necesidades de las comunidades que tienen como factor común: ser monolingües mayas con distintas formas de percibir el mundo; de acuerdo a las enseñanzas de sus ancestros que varían de una comunidad a otra. El currículum es la organización sistemática de las diferentes actividades que se desarrollan en el quehacer docente. Está encaminado a brindar a la comunidad educación de calidad para que los educandos estén preparados para afrontar sin dificultades las adversidades cambiantes que presenta el mundo moderno. En la aplicación del currículo, el docente tiene la facultad de adaptar los contenidos de acuerdo a las necesidades del contexto en el que se está aplicando y a las demandas de un mundo globalizado.

3.2 Características del currículum

Según el currículo organizado en competencias (2010), el nuevo currículo guatemalteco tiene como centro a la persona humana, se organiza en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, en función de las necesidades del contexto sociocultural, de los intereses y aspiraciones de las y los estudiantes. En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Según currículum nacional base (2015), son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país, tales características son las siguientes:

- Flexible. El nuevo currículo está diseñado, de tal modo, que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- Perfectible. El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones

cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la nación.

- Participativo. El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previas, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- Integral. La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares, tomando como puntos focales las competencias marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del currículo.

Lo importante en este caso, es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado. (p. 31)

Dentro de las características del currículo, esta que su objetivo principal es formar personas capaces de enfrentar las situaciones que se dan diariamente centrándose su trabajo en las competencias que giran alrededor de ejes curriculares que toman en cuenta las necesidades más comunes, las capacidades e intereses de los estudiantes. El currículo considera las condiciones en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que está sujeto a cambios de acuerdo a

las necesidades de las comunidades, considerando la multiculturalidad e interculturalidad del país. Involucra a todos los sectores de la comunidad, haciéndolos parte importante para la formación académica de los alumnos, así también las necesidades de las comunidades creando en los educandos competencias que les de la opción de un futuro en mejores condiciones que las actuales.

3.3 Funciones del currículum

Según MINEDUC Y DIGEDUCA (2012) “El Currículum Nacional Base -CNB- orienta al docente sobre los aprendizajes comunes mínimos que los estudiantes deben adquirir... junto con los estándares educativos, sirven para verificar cuánto debe saber y saber hacer los estudiantes”. (p. 17) El currículum nacional base, es el camino que deben seguir los docentes en su trabajo diario dentro de las aulas; enseña cuales son los contenidos a impartir, los procedimientos y los logros que se deben alcanzar. Este documento es aplicable en todos los rincones del país quedando bajo la responsabilidad del profesor la contextualización de los mismos para una adecuada asimilación de los alumnos.

3.4 Docente

Parra, J. (2016) define que:

El docente es un profesional legalmente reconocido como educador por sus titulaciones, y adicionalmente define su quehacer magisterial por las funciones que ejerce. Se reconocen como educadores las personas que ejercen “la función docente”, entendida como “la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza- aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos. (p. 30 y 31)

El docente es una persona reconocida y acreditada por el estado para ejercer su profesión en cualquier parte del país que tuvo una formación científica y sistemática; y por efecto de los mismos ejercer su labor dentro de las aulas. Debe entenderse entonces que no cualquier persona puede ejercer la profesión sin tener ciertos créditos que respalden en labor docente como se hizo en tiempos pasados donde se les daba el empleo a personas sin llenar los perfiles que se necesitan para ejercer la docencia.

3.5 Funciones del docente

Parra (2016) La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia, las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico (s. p.)

Según el currículum nacional base (2015)

El facilitador orienta el aprendizaje de los estudiantes para la construcción de nuevos conocimientos; estimula y coordina acciones entre la comunidad y la escuela para mejorar su nivel de vida, con el apoyo de equipo audiovisual y materiales impresos que responden a una metodología activa y participativa. (p. 50)

El docente dentro de las funciones que desempeña en su labor, no solo está la de impartir las clases dentro del aula en un horario establecido, pues tiene también la de orientador ante situaciones emocionales pues hay comunidades en la que se carece de muchos servicios, entonces es el docente quien funge como un sicólogo, un médico o enfermero para las dolencias que se dan; pero tienen también la responsabilidad ante la sociedad de prepararse constantemente para brindar con ello una educación que llene las expectativas que exigen la comunidad educativa.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

4.2 Introducción

La capacitación se realizó con el propósito de orientar a docentes del nivel medio, ciclo básico del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango sobre la implementación adecuada del CNB. En la mayoría de los establecimientos que atienden este ciclo educativo, los docentes estaban desactualizados en relación a estos lineamientos. Esta situación puede ser por ignorancia del mismo o puede ser también por aferrarse a un modelo que han venido aplicando desde el inicio de su labor docente. El tema fue de interés para los involucrados, ya que son herramientas que le serán de gran utilidad para brindar una educación actualizada y de acuerdo a lo que la legislación educativa contempla.

4.3 Justificación

La intervención del estudiante practicante se llevó a cabo considerando que la educación que se estaba proporcionando en muchos de los centros educativos del nivel medio, ciclo básico a cargo de la coordinación era tradicional y poco actualizada. En la mayoría de los establecimientos estaba descontextualizada, se proporcionaba a los estudiantes formación académica que no cumplía con los estándares educativos que enmarca el Ministerio de Educación. Para los centros educativos que brindan este servicio a las comunidades se asignó una calificación al trabajo que realizan de manera negativa.

Esto debe considerarse de suma importancia ya que el ciclo básico la antecede al ciclo diversificado, en el que los estudiantes ya se están encaminando a una profesión que desempeñarán en la vida futura. Si la formación académica recibida en el ciclo básico no está actualizada afectará la formación académica de los estudiantes. Se evidenció que, sumado a la deserción escolar, los jóvenes buscan opciones de vida en la que la preparación académica no está involucrada. Como resultado se dedican al trabajo de campo o, lo más común de las comunidades del municipio de Jacaltenango, emigran a los Estados Unidos de América.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

En los establecimientos del ciclo básico, nivel medio la implementación incorrecta del currículo nacional base tiene como consecuencia una educación rezagada, según los parámetros que establece el Ministerio de Educación. De esta cuenta, se formaban estudiantes que no cumplían el perfil de egreso para el ciclo respectivo. Lo anterior provocaba bajo desempeño académico y por ende, desmotivación al ingresar al nivel inmediato superior.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Fortalecer en docentes el uso adecuado de la reforma al pensum de estudios de ciclo básico, nivel medio del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

4.5.2 Específicos

- Proporcionar información a los docentes sobre el manejo adecuado del currículum nacional base
- Fortalecer los conocimientos sobre el uso del material didáctico de acuerdo a las reformas del currículum nacional base.
- Proporcionar material didáctico que facilite la labor docente de acuerdo a las reformas del currículum nacional base.

4.6 Estrategia

Se realizó una capacitación en la cual se abordaron temas para orientar a los docentes sobre la forma adecuada de utilizar en el aula las herramientas y técnicas que el currículum nacional base propone.

Proporcionar documentos con información importante sobre la forma adecuada para la correcta utilización de guías y planificadores para docentes del nivel medio, ciclo básico.

4.7 Resultados esperados

- Los docentes comprenden los resultados que se obtienen como consecuencia de la buena o mala utilización del CNB.
- Los docentes utilizan adecuadamente el material de acuerdo a las reformas del CNB
- Los docentes adquieren material que facilita el trabajo dentro de las aulas de acuerdo a las reformas del CNB.

4.8 Actividades

- Se presentaron casos relacionados al tema
- Se orientó sobre los pasos correctos a seguir para la utilización adecuada del currículum nacional base.
- Se organizaron grupos entre los docentes, asignándoles un tema sobre las consecuencias de la buena o mala utilización del currículum nacional base y realizaron un sociodrama frente a sus compañeros docentes.
- Se organizaron círculos de calidad para el fortalecimiento del tema y darle el seguimiento correspondiente para la correcta aplicación del proceso.

4.9 Cronograma de actividades

Cuadro No. 3 Cronograma de actividades

| Estrategia | Resultados esperados | Actividades | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|---------------|
| Capacitación a docentes sobre la correcta implementación de la reforma al currículo nacional base del nivel medio, ciclo básico, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. | <p>Los docentes comprenden los resultados que se obtienen como consecuencia de la buena o mala utilización del CNB.</p> <p>Los docentes utilizan adecuadamente el material de acuerdo a las reformas del CNB</p> <p>Los docentes adquieren material que facilita el trabajo dentro de las aulas de acuerdo a las reformas del CNB</p> | <p>Se presentaron casos relacionados al tema</p> <p>Se orientó sobre los pasos correctos a seguir para la utilización adecuada del currículum nacional base.</p> <p>Se organizaron grupos entre los docentes, asignándoles un tema sobre las consecuencias de la buena o mala utilización del currículum nacional base y realizaron un sociodrama frente a sus compañeros docentes.</p> <p>Se organizaron círculos de calidad para el fortalecimiento del tema y darle el seguimiento correspondiente para la correcta aplicación del proceso.</p> | X | X | X | |

Fuente: elaboración propia, 2018

4.10 Metodología

4.10.1 Planificar

Según el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2009)

Establecer objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con las expectativas de los clientes y las políticas de la organización. La planificación consta de las siguientes etapas: análisis de la situación actual o diagnóstico, establecimiento de principios y objetivos, fijación de los medios para lograr los objetivos, adjudicación de los recursos para gestionar los medios. En esta etapa es recomendable hacerse preguntas como las siguientes: ¿Cuáles podrían ser los logros más importantes de esta prueba?, ¿Qué cambios podrían ser deseables?, ¿Qué resultados son fáciles de alcanzar?, ¿Es necesario hacer nuevas observaciones? (p. 10)

La utilización adecuada del currículum nacional base en los establecimientos es un tema necesario de abordar ya indica el camino adecuado a seguir para brindar a la juventud formación académica adecuada y pertinente. Se debe tomar en cuenta los procesos adecuados que se deben seguir, así como los objetivos que se pretenden.

4.10.2 Ejecutar

Según el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2009)

Hacer: implementar los procesos. Es ejecutar y aplicar las tareas tal como han sido planificadas. Efectuar las pruebas o hacer el cambio, de preferencia a escala piloto. En esta etapa es fundamental conseguir resultados que puedan ser ordenados y analizados rápidamente obteniendo la información deseada. (p. 10)

La actividad se realizó el día 18 de octubre de en las instalaciones del Instituto Mixto de Educación Básica Jacaltenango (INMEBAJ) tal como estaba planificado con anterioridad. Se contó con la participación de docentes de los diferentes establecimientos con la intervención del especialista en el tema. Previamente, se realizó una reunión para definición de tiempos y participación de cada uno de los personajes que participarán en la actividad.

4.10.3 Comprobar/verificar

Según el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2009) “Realizar el seguimiento y medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto, e informar los resultados.” (p. 10) Posterior a la ejecución del proyecto, se pidió a los docentes que hicieran un comentario sobre la actividad. A manera de evaluación se realizó esta dinámica, para establecer si se llenaron las expectativas y si en algún momento hubo deficiencia por parte de los mediadores. También se les pidió sugerencias para efectos de la mejora continua.

4.10.4 ACT (actuar)

Según el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2009)

Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos. Si hay que modificar el modelo, ello remite nuevamente a la etapa de planificación.

Verificar qué cosas se aprendieron y repetir la prueba, de ser posible en condiciones diferentes (ambiente, personal, metodología operativa, etc.). Observar la posibilidad de que ocurran cambios secundarios. (p.10)

La orientación a docentes, se realizó como fue planificada considerando que para futuras ocasiones, se tomarán en cuenta establecimientos en los que se evidencia de manera significativa los efectos que causado la correcta implementación del currículum nacional base.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La persona que estuvo a cargo de la capacitación fue el licenciado Mario Augusto Cruz, un psicólogo reconocido a nivel municipal por su preparación en el tema; persona responsable y entregada a su trabajo con amplio sentido de profesionalismo. Se considera que fue la persona idónea para brindar la capacitación. Utiliza técnicas que mantienen la atención del auditorio haciendo que la información sea asimilada por los oyentes. Otro de los participantes fue el licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera, coordinador técnico administrativo del municipio de Jacaltenango, quien tuvo a su cargo la orientación sobre los diferentes procesos legales que se dan en casos relacionados al tema.

Se contó con la presencia de 32 docentes, quienes participaron con mucho interés junto con 5 practicantes del centro educativo donde se realizó la actividad. La actividad referida, tuvo una duración aproximada de dos horas en la que se incluyeron dinámicas de entretenimiento, información, orientación y cuestionamientos. Se propició que el auditorio participara de manera diligente y constante.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Asesor de práctica

Es la persona encargada de orientar los procesos que se deben de llevar durante toda la práctica.

- Estudiante practicante

Es la persona responsable de diseñar e implementar la propuesta de mejora.

- Coordinador técnico administrativo

Es el jefe inmediato de la institución donde se llevó a cabo el proceso de la práctica.

- Capacitadores

Licenciado Mario Augusto Cruz, quien se encargó de orientar a los docentes sobre las consecuencias de la utilización inadecuada del currículum nacional base y el otro capacitador

fue el coordinador técnico administrativo, el licenciado Homero Roderico Herrera y Herrera quien orientó sobre los bases legales que el tema implica.

- Director del Instituto Mixto de Educación Básica Jacaltenango (INMEBAJ)

Es el PEM Rodrigo Rocael Taracena, persona muy importante de la institución, que autorizó la realización del proyecto en la institución a su cargo.

- Docentes

Claustro de catedráticos del establecimiento donde se realizó la actividad, así como los docentes del nivel medio del municipio de Jacaltenango.

- Estudiantes

Fueron invitados a la plática estudiantes que están por culminar sus estudios para ejercer la profesión para que pudieran tener una idea más objetiva sobre los procesos que se realizan al momento de trabajar con los estudiantes.

4.12.2 Materiales

Entre los materiales que se utilizarán, está la cañonera, material audiovisual que se utilizará para brindar información que tenga la capacidad de mantener la atención de los docentes. Se les proporcionará documentos en donde se encuentra información importante relacionada a la utilización adecuada de la currículum nacional base. Fueron utilizados escritorios y una cátedra para tener un ambiente cómodo y agradable durante la actividad. Se utilizó una computadora y bocinas con sus diferentes accesorios para brindar al auditorio calidad visual y auditiva.

4.13 Presupuesto

Cuadro No. 4 Presupuesto

| No. | Material | Precio unitario | Total |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 65 | Hojas de papel bond tamaño carta | 0.10 | 6.50 |
| 65 | Impresiones | 5.00 | 325.00 |
| 65 | Fotocopias | 0.25 | 16.25 |
| | Alquiler cañonera | 75.00 | 75.00 |
| | Alquiler de sonido | 100.00 | 100.00 |
| 3 | Marcadores | 25.00 | 75.00 |
| 80 | Refacción a practicantes, estudiantes, docentes y capacitadores | 5.00 | 400.00 |
| | Pago de facilitadores | 700.00 | 700.00 |
| | Total | | Q. 1,697.75 |

Fuente: elaboración propia, 2018.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

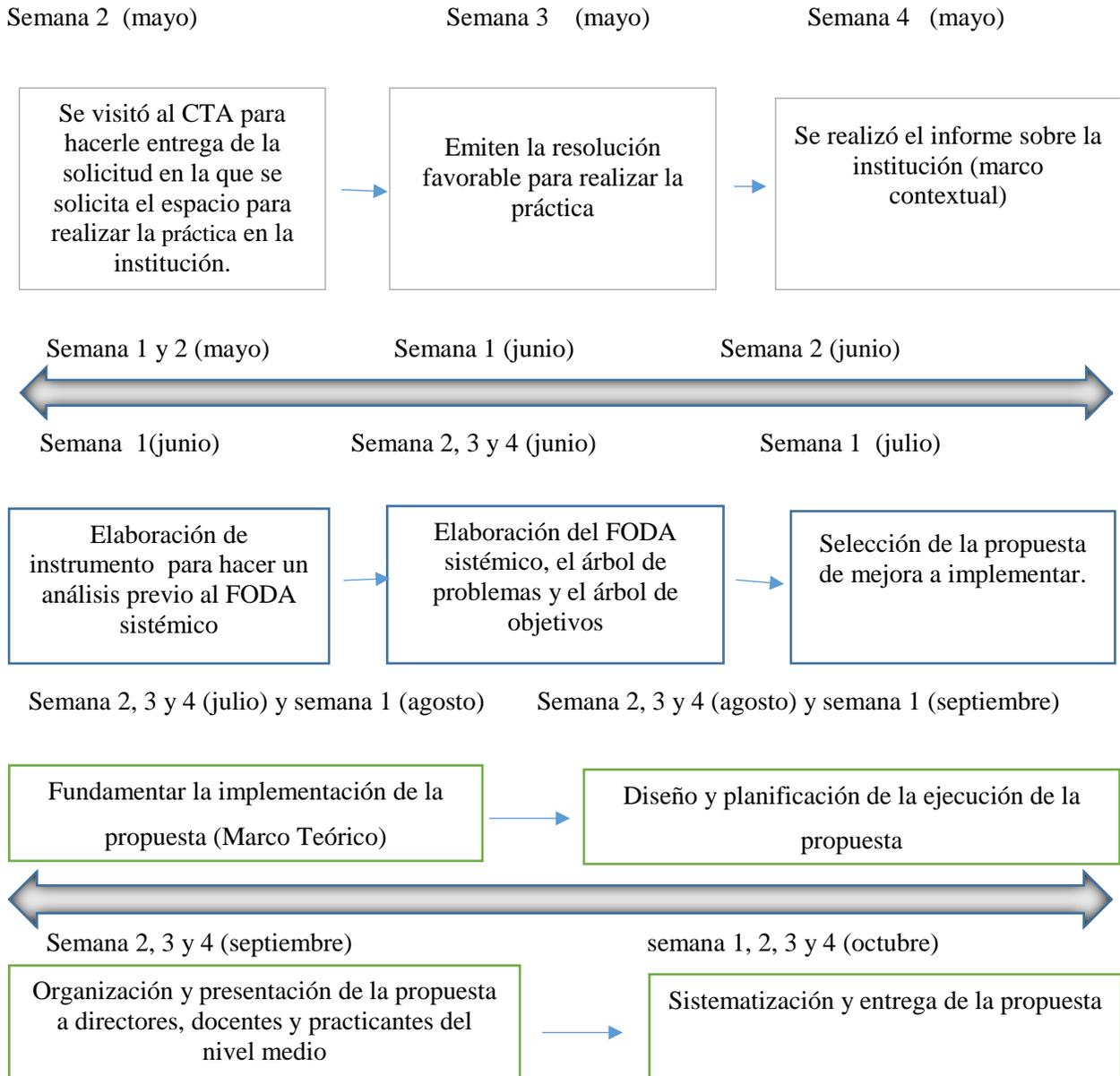
5.1 Experiencia vivida

La propuesta dio inicio con el FODA sistémico en el que se pudo observar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. Dentro de las debilidades se encontró el tema de la inadecuada implementación del currículum nacional base. Se observó que en muchos establecimientos educativos del municipio de Jacaltenango que atienden el ciclo básico del nivel medio no lo implementaban como es debido. Considerando que el estado lo considera un proyecto educativo para el desarrollo integral de la persona humana. Para la ejecución de la propuesta, se realizó la planificación respectiva considerando los siguientes elementos: los objetivos, los métodos, los materiales que se utilizaron, los recursos que se utilizaron, tanto materiales como los recursos humanos.

Se solicitó un aula al director Rodrigo Racael Taracena en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jacaltenango (INMEBAJ), para tener un espacio adecuado para atender a los participantes en la actividad. Con las instalaciones y recursos necesarios se procedió a elegir las herramientas que se utilizaron en la aplicación de la propuesta pedagógica. La implementación de la intervención del estudiante practicante se realizó en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jacaltenango (INMEBAJ) en la que se contó con la participación de diferentes mediadores. La realización de la propuesta llevó un tiempo aproximado de cinco horas. Durante este tiempo se pudo observar el interés de todos los involucrados quienes manifestaron satisfacción al respecto y compromiso en darle el seguimiento correspondiente; que les permita estar actualizados en cada uno de los procesos adecuados. Dichos procesos se deben seguir al momento de impartir las clases en sus centros educativos y sin importar la comunidad donde se encuentren.

5.2 Reconstrucción histórica

Gráfico No. 5 Reconstrucción histórica



Fuente: elaboración propia, 2018.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La propuesta de mejora estuvo enfocada en la implementación adecuada del currículum nacional base en los establecimientos que atienden el ciclo básico del nivel medio en todas las comunidades del municipio de Jacaltenango. Se tomaron en cuenta aspectos importantes como la participación de los directores y docentes que laboran en el ciclo básico del nivel medio. Los capacitadores fueron un pilar fundamental, pues de ellos dependía la asimilación adecuada de la información que se brindó y por ende la correcta aplicación del currículo en los centros educativos.

Parte de las actividades que se realizaron fue la orientación que se brindó por los capacitadores sobre los elementos que compone el currículum nacional base. Estos son los fundamentos legales, objetivos y funciones de los mismos, entre otros. Se orientó también sobre la aplicación correcta de las mismas en las aulas, específicamente con los estudiantes. El producto que se obtuvo en primer lugar fue la aceptación de los asistentes a la capacitación, ya que consideraron productiva la actividad. El segundo fue la organización de círculos de calidad de los docentes junto con el responsable de la propuesta, considerando fechas claves para que los nuevos conocimientos que se adquieran sean bien aprovechados por todos los involucrados.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante la práctica realizada se evidenció que los recursos disponibles para las instituciones educativas son limitados por lo que se debe optimizar el uso de los recursos disponibles.

La organización de la actividad de capacitación fue posible con el apoyo de varias personas por lo que la experiencia permite reconocer que trabajar en equipo es indispensable para el éxito de las diferentes actividades que se realizan en una institución educativa. Fue importante para el estudiante practicante observar el interés que demostraron sobre el tema de los elementos que compone el currículum nacional base la mayoría de los docentes que asistieron a la capacitación.

Conclusiones

La práctica profesional dirigida es el medio ideal para que el estudiante practicante ponga en práctica no solo los conocimientos adquiridos en el aula sino también valores y creatividad.

La elaboración e implementación de la propuesta expuso al estudiante practicante a aplicar los conocimientos adquiridos en el aula y a darse cuenta que las instituciones en la realidad requieren de compromiso y disposición para realizar una labor eficiente y eficaz.

Es importante realizar un análisis del diagnóstico de la institución donde se labore y conocer las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas para realizar una gestión efectiva.

Velar por la calidad del quehacer administrativo y docente en el entorno laboral es para beneficio de los estudiantes, de las familias y de la sociedad.

Referencias

Escoffer, N., Sellaro, N. y Trillo, P. (2008) *Información clave: la utilidad de técnica para los estudios migratorios*. Argentina: FAHCE

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2009) *Herramientas para la mejora de la calidad*. Uruguay: UNIT

MINEDUC-DIGECUR (2013) *Impulsando la concreción del currículo en el aula. Revista educativa de la Dirección General del Currículo No. 4*. Guatemala. DIGECUR

MINEDUC-DIGEDUCA (2012). *Cuadernillo No. 4 Diferencias y similitudes para leer comprensivamente*. Guatemala: DIGEDUCA

MINEDUC-USAID/Reforma Educativa en el Aula (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC

Ministerio de Educación (2011) *Herramientas de Evaluación en el aula. Tercera Edición*. Guatemala. MINEDUC

Ministerio de Educación (2017) *Concreción de la planificación curricular nivel regional del pueblo maya. Nivel de educación primaria primer grado*. Guatemala. MINEDUC

Ministerio de Educación- DIGECUR (2015) *Currículum Nacional Base, Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica Primer Grado*. Guatemala. DIGECUR.

Parra, J. (2016). *El desarrollo de las capacidades docentes. Orientaciones pedagógicas para el diseño de políticas de desarrollo profesional docente*. Bogotá: Serie Investigación IDEP

Proyecto de Lineamientos de Política Económica, social y de seguridad 2011-2021 (2015). *Educación secundaria para la vida*. Guatemala. CIEN.

Alberich, T. (2008). *Redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención*. Revista Redes, Portularia, Universidad de Huelva. Volumen (7), pps. 131-151. Recuperado de http://revista-redes.rediris.es/webredes/portularia/08.Tomas_Alberich_Nistal.pdf

Behar, D. (2008) *Metodología de la Investigación*. España: Shalom. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/215401918/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-DANIEL-S-BEHAR-RIVERO>

Bisquerra, R. (2009). *Competencias Emocionales*. Revista Uned. Volumen (10), pps. 61-87. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/297/253>

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sabidaria ante todo, adquiere sabidaria

Lic. Homero Roderico Herrera y Herrea
Coordinador Técnico Administrativo 13-07-051
Jacaltenango
Huehuetenango

Respetado señor Coordinador:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación de Universidad Panamericana sede Jacaltenango-Huehuetenango, deseándole todo lo mejor en su labor educativa.

Seguidamente hago de su conocimiento que en la sede a mi cargo está por realizar Práctica Profesional Dirigida una sección de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicha Práctica oscilará entre los meses comprendidos del 12 de mayo al 26 de octubre de 2,018 con una duración de cinco horas diarias.

Con base a lo anterior, respetado Coordinador, solicito su colaboración en el sentido de autorizar que **Hjoni Mateo Raymundo López** realice dicho proceso en el **Coordinación** que usted tiene a su cargo en el municipio de Jacaltenango, dentro del tiempo comprendido arriba indicado.

Esperando en una resolución favorable, agradezco una vez más la atención brindada.



M.Sc. Domingo Ursula Hernández Montejó
Colegiado No. 16628
Coordinador

Jacaltenango, mayo de 2018.



22-05-2018

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DISTRITO NUMERO TRECE GUIÓN CERO SIETE GUIÓN CERO CINCUENTA Y UNO, NIVEL MEDIO. Jacaltenango, Huehuetenango, veintiséis de mayo del año dos mil dieciocho.

RESOLUCIÓN No. 63-2018

CONSIDERANDO:

Que es necesario ordenar el servicio en las dependencias administrativas, de tal manera que cumplan con su función de carácter técnico y administrativo, para optimizar el aprovechamiento del recurso humano como producto de los procesos de coordinación interinstitucional.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista la Solicitud escrita que presenta a esta dependencia administrativa el licenciado **Domingo Ursulo Hernández Montejo**, Coordinador de la Universidad Panamericana de Guatemala UPANA, Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Extensión Jacaltenango, departamento de Huehuetenango; quien solicita legalización para que el estudiante que se enlista pueda realizar su PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA, misma que se estará desarrollando durante el período comprendido del 12 de agosto al 21 de septiembre de 2018, con un promedio de 200 horas de duración.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 28 Derecho de Petición, contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala; incisos d) y f) del Artículo 39 del Decreto Legislativo No. 12-91 que contiene la Ley de Educación Nacional. Esta dependencia administrativa;

RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar el desarrollo de la PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA a favor del estudiante **Hjoni Mateo Raymundo López** de la Universidad Panamericana UPANA, Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Extensión Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, durante el período comprendido del 12 de mayo al 21 de septiembre de 2018.

Artículo 2º. El practicante en mención, durante su práctica deberá sujetarse a las leyes, reglamentos y demás disposiciones emanadas del MINEDUC y las establecidas por esta dependencia.

Artículo 3º. La presente resolución cobra vigencia en el período establecido, debiendo suscribirse el acta respectiva donde corresponde y dar aviso a la coordinación de la Universidad Panamericana y a las otras partes interesadas.

COMUNIQUESE:

Lic. Homero Roderico Herrera y Herrera
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito No. 13-07-051 Jacaltenango



HRHH: Hhh.
cc: Archiv

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

 UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

Datos del estudiante

Nombre completo Hjoni Mateo Raymundo López
Carné 201705897 Fecha de nacimiento 18/10/1979
Edad 38 años Dirección Cantón Parroquia, Jacaltenango
Números de teléfono 40655583
Correo electrónico jhonimateo@hotmail.es

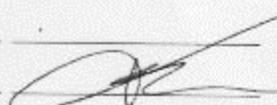
Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa CTA 13-07-051
b. Nombre del jefe inmediato Lic. Homero Roderico Herrera y Herrera
c. Dirección Cantón San Sebastián, Jacaltenango
d. Números de teléfono 40586426
e. Correo electrónico _____

Datos de la práctica

Periodo del 22/05/2018 al 21/09/2018

Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

a. Por la institución educativa Lic. Homero Roderico Herrera y Herrera
b. Por la Universidad Panamericana Lic. Wilmar Eden Ramirez Ross 

Lugar y fecha Jacaltenango, 22 de mayo de 2018




Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.
Certificación de acta de inicio y final

SIETE GUIÓN CERO CINCUENTA Y UNO, MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.-----

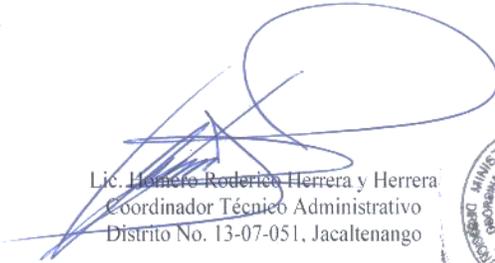
**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
DIRIGIDA**

EL INFRASCrito COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO, DISTRITO NÚMERO TRECE GUIÓN CERO SIETE GUIÓN CERO CINCUENTA Y UNO, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. POR ESTE ACTO: **HACE CONSTAR:** QUE **HJONI MATEO RAYMUNDO LÓPEZ**, QUIEN SE IDENTIFICA POR MEDIO DE SU DPI No. 2456374941307; EL REFERIDA REALIZÓ PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA, HABIENDO DESARROLLADO PROYECTO PEDAGÓGICO, A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA -UPANA-, SECCIÓN JACALTENANGO, HUEHUETENANGO.

ESTA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DA FE QUE EL REFERIDO CULMINÓ SATISFACTORIAMENTE TODAS LAS ETAPAS DE SU PRÁCTICA.

Y A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CARTA, EN EL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE:


Lic. Homero Roderico Herrera y Herrera
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito No. 13-07-051, Jacaltenango



Anexo 4 Galería fotográfica

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Local de la Institución donde se llevó a cabo la práctica profesional dirigida</p> | <p>Momento en el que se están registrando los días efectivos de clases del mes de agosto</p> |
|  |  |
| <p>Apoyo al Coordinador Técnico Administrativo en el análisis de casos administrativos</p> | <p>Capacitación a docentes del nivel medio, ciclo básico sobre las reformas del currículum nacional base</p> |
|  |  |